



Historia Indígena Nº 10, 2007, pp. 63 - 87
Departamento de Ciencias Históricas
Universidad de Chile

PUEBLOS INDÍGENAS EN LA REGIÓN ATACAMEÑA MODERNA

*Hans Gundermann*¹
IIAM-UCN
hgunder@ucn.cl.

Proyecto Fondecyt Nº1060973

En este artículo se pasa revista a los procesos históricos que durante los últimos dos siglos explican la desaparición, transformación y formación de los pueblos indígenas atacameño, quechua, coya, aymara y chango en la región de Antofagasta. Se sostiene que los pulsos de modernización y, con ello, la formación de la región tienen efectos en la desaparición, persistencia y condiciones de surgimiento de los pueblos andinos. Se muestra que la expansión minera y urbana en la zona interior andina, el crecimiento del transporte y las comunicaciones, la organización político administrativa del territorio y la propia acción estatal influyen considerablemente la dinámica indígena. Se propone una periodificación histórica regional útil para el estudio de los procesos étnicos, y en relación con ella se revisan las transformaciones sociales de las que participan los indígenas de la zona.

Académico, Universidad Católica del Norte, profesor e investigador en el Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo R.P. Gustavo Le Paige s.j., en San Pedro de Atacama.

PALABRAS CLAVE: pueblos andinos, norte de Chile, historia indígena, modernización, cambio social.

This article reviews the historical processes that explain the disappearance, transformations, and formations of the Atacameño, Quechua, Coya, Aymara, and Chan-go indigenous peoples of the Antofagasta region in northern Chile during the last two centuries. It argues that the pace of modernization and the construction of this region have had effects over the disappearance, persistence, and emergence of these Andean peoples. It shows how mining and urban expansions in the Andes, the development of communications and transportation, State actions, and the political administration of the territory, considerably influence indigenous peoples' dynamics within the region. The article proposes the creation of regional historical periods that could be useful for the study of ethnic processes. Finally, it reviews the social transformations in which indigenous peoples of the area have been involved.

KEY WORDS: Andean peoples, north of Chile, indigenous history, modernization, social change.

Introducción

Se aborda aquí la relación histórica entre región y pueblos indígenas en la zona de Atacama (aproximadamente, lo que hoy constituye la provincia de El Loa). Durante el periodo considerado están en formación los Estados nacionales y es el momento que en el norte de Chile se desarrollan las economías capitalistas en la minería, se organizan las regiones y se forma un sistema urbano. En relación con ello, las poblaciones indígenas persisten en ciertos aspectos, o cambian como consecuencia de fuerzas y factores radicados, precisamente, en el Estado, en el mercado y en las propias comunidades o poblaciones indígenas.

Conviene tener presente que los grupos indígenas no son sujetos inermes, entidades que reaccionan o cambian de manera mecánica o automática. Dentro de marcos generales y dadas ciertas posibilidades de acción, reaccionarán y buscarán actuar e incidir sobre su propia situación. Se puede, por tanto, suscribir la tesis de que los indígenas del norte de Chile son grupos moldeados, modificados, en algunos casos profundamente transformados respecto de periodos históricos previos (los siglos coloniales, por ejemplo), precisamente por estos procesos de modernización. Es más, la desaparición de alguno como un grupo social distintivo y, en particular, la creación de otros puede atribuirse a políticas estatales, procesos industriales de amplio alcance, fenómenos urbanos o construcción e integración de regiones. En suma, la relación entre pueblos indígenas y modernidad está lejos de radicar solo en los fenómenos de descomposición y disolución². Quizá con mayor frecuencia, como lo atestigua la

² Como puede ya advertirse, tomamos distancia de visiones que aprecian los sujetos andinos como totalidades transhistóricas vulnerables a fuerzas dominantes externas (el Estado colonial,

abundancia actual, aquella puede crear las condiciones para la formación y emergencia de grupos étnicos.

Pero se debe recalcar también que en ese resultado no son solo los factores externos los que intervienen (la acción del Estado, el impacto de una economía regional principalmente minera y la intervención de otros agentes sociales), sino que los propios sujetos situados en estos marcos históricos y sociales son también gestores y productores de su propia realidad, de su propia situación. En efecto, la migración, la movilidad laboral y residencial, la continuidad transformada de algunas instituciones andinas, la reconstrucción de redes sociales basadas en la vecindad de origen y el parentesco o la persistencia de prácticas lingüísticas, religiosas o de sanidad, y las modalidades particulares que todo ello adquiere, pueden entenderse en relación con una sociedad y culturas locales, así como con las acciones y emprendimientos de múltiples sujetos individuales o colectivos (familias, por ejemplo). De allí que la base social desde la cual pueden desplegarse los procesos étnicos es el resultado de una dinámica de continuidad y cambio culturalmente basado que protagonizan los propios sujetos integrantes de estos pueblos indígenas.

1. Los pueblos indígenas andinos de la región atacameña

¿Acerca de quiénes hablamos cuando nos referimos a los pueblos indígenas del norte de Chile? En los últimos dos siglos son cinco los pueblos indígenas presentes en la macro-región norte del país: aymaras, atacameños, quechuas, coyas y changos. A cuatro de ellos reconocemos sin dificultad su condición de culturas andinas; esto es, grupos sociales cuyas prácticas culturales fueron moldeadas en relación con los procesos históricos del denominado espacio cultural andino (Ecuador, Perú, Bolivia, norte de Chile, noroeste de Argentina) y el ámbito geográfico andino que define los diversos ambientes de esas enormes regiones. No está cabalmente resuelto que los pescadores indígenas de la costa del Pacífico (conocidos en esta zona como “changos”) hayan tenido influencias equivalentes, aun cuando nunca carecieron de vínculos y relaciones fluidas con grupos andinos.

Atacameños y changos son propiamente nativos de la zona que hoy reconocemos como región de Antofagasta. Pero algunas comunidades de los primeros quedaron desde los primeros años del siglo XX en el territorio argentino de la llamada Puna de Atacama y la distribución geográfica de los segundos desbordaba ampliamente el

el republicano, el mercado o el capital, las clases dominantes, etc.), al punto de convertirse en víctimas de un “holocausto” y en entidades sociales disformes (“desestructuradas”, “desintegradas”). En su afán crítico terminan negándoles historicidad, representándolos como una parodia. Una extensa literatura, acunada principalmente para los aymaras de Tarapacá y Arica-Parinacota ha seguido tales lineamientos. Quizá la obra más influyente es la de van Kessel (1991 [1980]).

norte y el sur de la costa del Pacífico. De estos dos pueblos solo perdura uno: el atacameño. Los últimos grupos de pescadores indígenas changos fueron durante el siglo XIX perdiendo su fisonomía como grupo indígena distintivo e incorporándose progresivamente a las actividades de cabotaje en Cobija y Antofagasta, a las faenas mineras en la costa (cobre de Tocopilla, por ejemplo). O bien mantuvieron su antiguo oficio pescador, pero sin que se les perciba como un grupo sociocultural específico y que va incorporándose a los puertos y faenas extractivas costeras (Gundermann 2002). El nombre “chango” terminará durante el siglo XX describiendo un oficio: el de pescador pobre. La reciente apertura de los gobiernos democráticos hacia el reconocimiento de los pueblos indígenas estimuló que pescadores pobres de Taltal hayan intentando un par de años atrás, sin éxito por ahora, reivindicar ante el Estado su condición indígena. Si “changos” eran indígenas, como enseñan los textos escolares, y se es pescador pobre (al que entre otras apelaciones se le designa como “chango), entonces se puede ser indígena chango hoy...³

Aymaras, quechuas y coyas son advenedizos a esta zona, al menos así resulta si su historia se confronta con la de los agricultores indígenas del Salar de Atacama y Loa Superior o los pescadores costeros. Con todo, fueron usuales contactos y relaciones de indígenas de Atacama con aymaras de más al norte (la zona de Huatacondo, por ejemplo), con quechuas al oriente (la zona Lípez) e indígenas del noroeste argentino (ahora genéricamente definidos como coyas). Por lo demás, sus contingentes de población son relativamente pequeños, las vicisitudes de su arribo diversas y en distintos momentos de la historia moderna de esta región. Sostenemos la tesis de que son pueblos cuya presencia regional es solo explicable en el marco de transformaciones indígenas influidas por procesos modernos, de los últimos dos siglos⁴.

Contingentes de trabajadores de habla quechua participan de la expansión de la minería de altura, que se desarrolla en la zona con la habilitación del ferrocarril a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX. La explotación de Borax en Ascotán, la minería de Collahuasi, el cobre en Chuquicamata, más tarde el azufre en los volcanes andinos, y las propias faenas ferrocarrileras se nutrieron de fuerza de trabajo oriunda de la región boliviana de Lípez. Obreros mineros quechuas arribaron a Chuquicamata en las primeras décadas del siglo pasado desde lugares tan distantes como Cochabamba. Las

³ El reconocimiento oficial de un pueblo indígena que busca salir del anonimato presupone suficiente apoyo político; de las agencias públicas encargadas de la política indígena y, ojalá, de parlamentarios interesados. Así lo ejemplifica sobradamente el reconocimiento coya en la III Región administrativa de Atacama y el de los diaguitas, recientemente, en la IV de Coquimbo. Existe plausibilidad en la demanda de reconocimiento de los “changos”; por ahora les faltó capacidad política. Pero el senador socialista Sr. Navarro ha insistido ante CONADI respecto del tema.

⁴ Al igual que otros grupos étnicos no americanos, representados por las colonias extranjeras que se afincaron en la región nortina durante el ciclo minero exportador: ingleses, alemanes, croatas, italianos, españoles, norteamericanos. Algunos, como los croatas, mantienen una viva autoconciencia étnica, organizaciones e instituciones propias.

crisis mineras (aquella vivida en los mercados mundiales durante 1929 y años siguientes, por ejemplo) hizo retornar a muchos de ellos. Pero otros permanecieron en la zona como campesinos (área del alto Loa o en Ollagüe), como trabajadores mineros y del ferrocarril o se reinsertaron en Calama y el campamento minero de Chuquicamata. Es el origen de los quechuas en la zona. Muchos de ellos y sus descendientes siguen siendo obreros de la minería o participan de actividades de servicios, construcción, transporte urbano y comercio en pequeña escala. El flujo de la inmigración quechua desde el suroeste del departamento boliviano de Potosí no se ha detenido. Como trabajadores temporales en la construcción y los servicios domésticos están habitualmente presentes en Calama, San Pedro de Atacama y Antofagasta. Un buen número termina asentándose en la región, obteniendo radicación e incluso nacionalizándose.

La historia coya es algo distinta. Se asocia con la expansión de la gran propiedad ganadera extensiva sobre las tierras altas en las provincias argentinas de Salta y Jujuy a finales del siglo XIX, lo que presionó desplazamientos de familias campesinas (algunas de ellas de claro ancestro atacameño) hacia la alta cordillera chilena. Algunas provinieron de tan al sur como Catamarca en Argentina, o del norte, de sur Lípez en el boliviano Departamento de Potosí. Se ubicaron en enclaves cordilleranos donde los toleraran los agricultores de las tierras más bajas (de las comunidades del salar de Atacama o del valle de Copiapó, por ejemplo). A estos pastores andinos se les llamó genéricamente “coyas”, retomando el nombre argentino regional para campesinos de ancestro indígena. Muchas de estas familias, posiblemente la mayoría, fueron incorporándose a las zonas agrarias o a los centros mineros y urbanos más cercanos, sin desaparecer del todo desde las quebradas altas, vegas y bofedales altoandinos en que se instalaron o que recolonizaron. Un buen ejemplo es la comunidad de Machuca en las nacientes del río que nutre a San Pedro de Atacama. Con los afanes etnificadores de los gobiernos de la Concertación de Partidos por la Democracia, todos pudieron quedar adscritos a la categoría de “atacameños”. Y así ocurrió con los coyas del área de San Pedro de Atacama. Pero, paradójicas de la vida, el grupo de coyas más meridionales de la Región de Atacama ganaron (mediante buenos oficios de políticos y autoridades regionales) reconocimiento como pueblo indígena. Y nace el pueblo indígena andino coya de Chile con su contingente meridional, el afincado en la III Región de Atacama, en tanto que el grupo septentrional se asimila a la cómoda definición, en sus inicios a la vez geográfica y local, de atacameño.

Y la aymara también tiene sus particularidades. En primer lugar, es muy reciente (solo de la década de 1970 en adelante) y, a semejanza del caso coya, su inserción inicial en la zona de Chiuchiu y Lasana cercana a Calama es como agricultores. En este caso, de hortalizas para el mercado regional. No provienen de países vecinos, sino que de la vecina región de Tarapacá; en particular, de la zona de Cariquima en los altos de Iquique. Adquirieron tierras, generaron una dinámica horticultura y varios prosperaron económicamente, lo que les ha permitido diversificar sus economías (comercio de abastos o productos agrícolas y transporte), pero permaneciendo como sus congéneres de la región de Tarapacá ligados a la agricultura, el transporte y el comercio de productos agropecuarios y de consumo humano. Su salida desde el altiplano de Tarapacá estuvo motivada por la crisis de sustentación de una economía campesina altoandina que vio aumentar su población y modificar sus patrones de consumo, sin posibilidades

de resolverla con base en recursos locales. Buscaron oportunidades en nuevas tierras, como en general lo estaban intentando los aymaras de la alta cordillera. Para un grupo de ellos, se encontraron en comunidades atacameñas cuya agricultura estaba también en crisis, pero con el aliciente de una histórica inserción a la minería regional, Chuquicamata en particular.

Como puede verse, expansión de la minería en los Andes, apertura de mercados de fuerza de trabajo minero, presiones hacendales sobre tierras campesinas de altura, procesos de integración y urbanización regionales, junto con crisis de las agriculturas andinas tradicionales, búsqueda de mejores horizontes de vida y trabajo, todo ello termina por disolver grupos indígenas de la zona (caso de los changos), los transforma fuertemente (atacameños) o literalmente los crea desde contingentes provenientes de otras zonas del país (caso aymara) o del extranjero (coyas y quechuas). De esta manera, pueblos indígenas y fenómenos de modernización regional están inextricablemente relacionados. Pero no de la manera en que convencionalmente se piensa esta relación⁵. Por el contrario, los flujos de personas que el despliegue de la industria extractiva arrastra en el espacio andino, junto con el desarrollo de infraestructura y centros urbanos, se encuentra en la base de los fenómenos de formación étnica reseñados. La industria minera y, de manera más general, la expansión del capital sobre las zonas interiores, es a fin de cuentas responsable de procesos en cadena sobre un vasto espacio que impactan zonas catalogadas como tradicionales⁶. Procesos que constituyen la infraestructura histórica y social de los fenómenos de identificación étnica contemporáneos.

2. Historia y procesos modernos de los pueblos andinos de la región atacameña

A continuación proponemos una periodificación de la historia indígena andina moderna en la zona. Nos permite presentar información contextualizada y organizar algunos planteamientos de interpretación sociohistórica:

1. *Periodo de formación de la región atacameña republicana.* Desde el año 1824 hasta el momento de la ocupación del territorio por las tropas chilenas en 1979, para situar dos jalones históricos pertinentes. Abarca entonces un lapso de algo más de medio siglo y corresponde a un momento en que el área geográfica interior de la provincia colonial de Atacama se encuentra bajo el dominio político de la República de Bolivia. La dinámica de la región se liga íntimamente con el proyecto de formación de un Estado boliviano y, en su fase final, con la expansión de la industria minera en el desierto intermedio.

⁵ Véase Eriksen, 1993 para un panorama general, y Jiménez, 1994 para el caso mexicano, extensible con variantes a otras realidades latinoamericanas.

⁶ Para un estudio sobre la influencia en el espacio andino aymara de la industria salitrera en la provincia de Iquique, consúltese el estudio de González 2002 [1991], en especial el capítulo VI.

- II. *Región atacameña, Estado chileno y economías capitalistas.* Dentro de este periodo, que arranca desde 1880 en adelante, hasta un par de décadas atrás, puede diferenciarse tres momentos:
- Anexión del territorio hasta la crisis mundial.* Es decir, desde la intervención militar y la anexión territorial hasta el momento de la crisis mundial del año 1929, con considerables repercusiones en todo el norte del país.
 - Lapso que se abre desde 1930, aproximadamente, hasta 1973, denominable como el *periodo desarrollista y de integración de la región interior atacameña*. Es otro medio siglo de historia regional que se abre con las transformaciones del Estado y de la acción estatal, ulterior a la gran crisis, y que quedará caracterizado por la integración social.
 - Gobierno autoritario, geopolítica y poblaciones indígenas.* Es un momento histórico que se inicia desde 1973, dura 17 años y lo caracterizan procesos de integración y desarrollo de las zonas interiores con un sentido claramente geopolítico, dada la situación de frontera que le es propia y el momento histórico de las relaciones con los países vecinos que se vivía.
- III. *Retorno a la democracia y emergencia étnica.* A tres lustros de una política de aumento de la presencia del Estado y de nuevas iniciativas de desarrollo e incorporación culturalmente indiferenciada, sigue otro lapso de similar extensión, en que desde el Estado se estimula la etnificación atacameña y quechua, al mismo tiempo que la aymara por el norte y la coya por el sur.

Hemos identificado un espacio social, una región al interior de la cual están presentes heterogéneas poblaciones indígenas que hoy reconocemos como los pueblos andinos de la zona. Al interior de este espacio social apreciamos agentes de modernidad: el Estado republicano, sus proyectos y acciones; los capitales nacionales y extranjeros en la minería, el transporte y el comercio; los agentes sociales religiosos y políticos; también sujetos sociales andinos característicos, como las comunidades, los “vecinos”, las empresas familiares, las organizaciones locales. A ellos nos remitiremos durante la exposición que sigue a continuación.

2.1 Indígenas en la región atacameña del siglo XIX

En 1824 se crea el estado boliviano o, más bien, su proyecto. Desde su formación, ya en el gobierno de José Antonio de Sucre en 1824-1825, se plantea el tema o problema de la salida al mar. El nuevo Estado requiere una puerta y un corredor que le permita vincularse con el mundo de manera autónoma. Este no pudo ser Arica, el puerto del Alto Perú en tiempos coloniales. Atacama es el territorio bajo la jurisdicción de Bolivia en que ese propósito podría llevarse a cabo. La provincia se ve como el lugar donde debe instalarse un puerto nacional propio. En vinculación con ese puerto debería desarrollarse un corredor que lo conectara con el resto del país, con Sucre (Chuquisaca), Potosí, Oruro, Cochabamba, Chichas, Tarija, etc., además de las provincias del noroeste de Argentina. Y que lo relacione con el mundo: con los puertos del Pacífico y con las potencias del mundo.

Atacama era en realidad una provincia marginal con poca importancia en tiempos coloniales tardíos. Adquiere un nuevo valor en el marco de un proyecto de construcción del Estado nacional boliviano. Se toma entonces la decisión de que el puerto marítimo nacional fuera Cobija o Lamar, el lugar marítimo de salida y entrada propio, autónomo y soberano de Bolivia. En relación con estos afanes, la región atacameña adquirirá su forma distintiva en el siglo XIX boliviano. Tal configuración está determinada por el papel que este espacio adquirió para los intereses y proyectos del Estado boliviano. Obviamente, no es el único elemento modelador. Otro, además de la acción directa del Estado, es la economía que, a diferencia del periodo colonial, se despliega con más apertura a los mercados del mundo.

En la cordillera de la costa se conoció de importantes yacimientos de cobre. Este es el primer tipo de explotación minera que en la zona se emprenderá con capitales y, en buena medida, fuerza de trabajo chilenos. Más adelante se descubrió caliche y se dio inicio a la explotación salitrera, luego de un breve ciclo de explotación de guano fósil en la costa. Durante la década de 1840 empiezan las explotaciones salitreras, primero en pequeña escala. Este tipo de explotación aumenta su actividad en la década de 1860. Hacia finales de esa misma década se descubre Caracoles, un importante yacimiento de plata (Bravo 2000). Se conocían otros yacimientos cupríferos interesantes, como los de Chuquicamata, el Abra o San Bartolo, pero los costos de explotación y de transporte hasta la costa confabulaban contra inversiones mayores. Por importantes y ricos que fueran, su ubicación en la zona interior hacía impracticable su explotación en gran escala. Desde un primer momento, la región manifiesta una vocación minera, pero su expansión y desarrollo fueron lentos debido a su crítica dependencia de poco eficientes medios de comunicación y de transporte hasta la costa.

Una segunda dimensión económica importante de recalcar es el arrieraje, en sentido amplio, incluyendo desde el correo oficial hasta el transporte particular de todo tipo de bienes. Constituyó una actividad de pequeños y medianos empresarios. Ellos cubrían la ruta que va desde Cobija a Calama, y de Calama a Potosí. Esta plaza era el nudo desde el cual se distribuía hacia las provincias del sur de Bolivia y el noroeste argentino todo lo que se moviera desde Atacama. Y, a su vez, desde esas provincias llegaban productos, principalmente minerales, que seguían más o menos las mismas rutas. Este arrieraje se incrementa progresivamente, a medida que aumenta la actividad minera y que, lentamente, aumenta la población del puerto y la que se instala en los yacimientos mineros. Con ello se intensifican las necesidades de abastecimiento de insumos productivos, pero también de bienes de consumo humano que la región no podía proveer por ser en casi su totalidad un desierto absoluto. En relación con tales necesidades se inauguran circuitos de abastecimiento marítimo y terrestre.

Uno de ellos, que concierne a la localidad de San Pedro de Atacama, es el abastecimiento de carne y de mulas para el trabajo minero y el arrieraje. El aprovisionamiento de animales de trabajo y para el consumo humano era vital, como se podrá entender. Ambos productos provenían del noroeste argentino, donde se producían en cantidades y a precios accesibles. Se refuerza y activa entonces un circuito de arrieraje desde el noroeste argentino hasta las zonas de actividad económica en Atacama y el

puerto de Cobija. San Pedro de Atacama es en esta ruta un punto de enlace, de empalme. Esta actividad, con interrupciones originadas en crisis económicas y, sobre todo, por problemas políticos, se incrementará a medida que transcurre el siglo XIX. Cabe agregar que las zonas de altura, las zonas cordilleranas con población indígena de Atacama, fueron capaces de satisfacer una parte de las necesidades de consumo de ganado menor (corderos, cabras)⁷ complementando la que proporcionaba el noroeste argentino.

Tenemos entonces una economía extractiva de minerales y una economía del arrieraje que, en ausencia de medios modernos de comunicación y transporte, fueron realizadas por pequeños y medianos empresarios. Con el concurso de este grupo de agentes económicos se hizo circular por la región todo aquello que era importante para el Estado boliviano de ese entonces: información (correo), metales preciosos, abastecimientos para la burocracia, pertrechos militares, etc.; ellos mismos servían el movimiento de todo aquello que la actividad privada de tipo empresarial requería y no podía resolver por sí sola.

¿Cómo participa la población indígena de la provincia de Atacama en este proceso de activación regional? Señalemos de entrada que a la sociedad boliviana del siglo XIX la caracteriza una estructura social neocolonial, donde se reproduce la compartimentación y los estamentos de la sociedad precedente. No hay una comunidad nacional extensiva, los estamentos principales son los indios o indígenas y la minoría que ejerce el poder. Esta última se componía de una oligarquía sustentada en el control de la tierra y el trabajo indígena, con segmentos urbanos relacionados (alta administración pública, oficialidad de las fuerzas armadas, comerciantes). A ellos deben agregarse algunos grupos de más difícil clasificación y encasillamiento, como los peones libres, los trabajadores mineros o los pobladores urbanos de capas bajas.

Para sostener y financiar al Estado se restableció el tributo a los indígenas, cuestión que se lleva a efecto apenas transcurridos dos o tres años desde que Simón Bolívar aboliera esa institución colonial. Será bien avanzado el siglo XIX y, en cualquier caso, todo el periodo durante el que esta región fue boliviana, que todavía el 50% o más de las finanzas del Estado se originaban en el tributo indígena. La existencia del Estado se apoyaba en el tributo indígena y, por lo tanto, a pesar de su definición moderna, mantenía una dependencia crónica de un sistema de dominación premoderno. El Estado boliviano instaura entonces formas neocoloniales de relación con la población indígena. Suponen un pacto de dominación, una forma de subordinación de doble faz: la cara que mira al Estado es la de la exacción tributaria, el llamado "tributo indigenal": en dinero y que afecta a los hombres en edad laboral, entre los 18 y 50

⁷ Recordemos también que el noroeste argentino fue proveedor de ganado y mulas a la región de Tarapacá, peruana en ese momento. Entonces, el arrieraje que cruzaba el eje este-oeste también derivó hacia Perú. El área de Huatacondo y Pica fueron lugares hacia donde convergieron esas rutas. Servían, como llevamos dicho, para el abastecimiento de mulas y ganado vacuno de carne a la provincia de Tarapacá (González, op. cit.).

años. Están también afectos a obligaciones de trabajo, que tomaron en esta región la forma de servicios para apoyar las rutas de arrieraje y el correo. La otra cara fue la seguridad del acceso a la tierra para los campesinos indígenas. Vale decir, las garantías que el Estado boliviano daba para que los indígenas mantuvieran las tierras y, de este modo, dispusieran de los recursos productivos que le permitieran vivir y sufragar sus deberes fiscales y con el *ayllo* o comunidad del que se formaba parte. Y también, costear las exacciones que provenían desde la iglesia y cumplir servicios que demandaban las autoridades provinciales. En la figura de los prefectos, gobernadores, corregidores y autoridades menores, esto es, en la administración de las zonas con indígenas, quedaba radicada la reproducción de este pacto de subordinación indígena. Sobre los hombros de estos agentes estatales descansó la responsabilidad de la reproducción del sistema neocolonial. Sobre la base de su diligencia se ejecutaba el tributo y eran los organizadores de la distribución de la tierra, el agua y los pastos.

En la provincia de Atacama radicaba población indígena partícipe de una cultura andina regional y en la que se hablaba la lengua kunza. Ellos representaban el cuerpo de los tributarios de la zona. Unos pocos indígenas changos de la costa (quizá un centenar de personas o algo más) quedaban eximidos del tributo indígenal. Lo mismo que todo aquel indígena que se radicara en Cobija, como una medida de fomento del asentamiento de población en un lugar muy poco atractivo para la residencia.

El tributo indígena no tuvo importancia en la zona de Atacama por la poca población tributaria: no más de unos mil individuos, como cifra redonda, lo que multiplicado por cuatro (un promedio razonable de miembros por hogar), nos da una población atacameña de alrededor de 4.000 personas. Así las cosas, lo que de esos tributarios se recibía era escaso. Esos recursos se dirigieron a costear inversiones y gastos del puerto, el arreglo o construcción de tambos o postas, la limpieza de las rutas o pagar algunos servicios de arrieraje y de transporte en los que incurría el Estado. Los tributos atacameños fueron un recurso gastado en la misma zona, pero no en las tierras indígenas o en obras y servicios para los indígenas, sino en la ruta oficial Cobija – Potosí, en el puerto y en la infraestructura que el puerto y esta ruta requerían dada su importancia para el Estado y la economía minera del sur de Bolivia.

La sociedad atacameña del siglo XIX fue una sociedad de comunidades locales. Tales comunidades no tuvieron un reconocimiento oficial del Estado, debido a lo cual carecen del estatus de corporaciones que mantuvieron en el siglo XVIII y lentamente perdieron peso e influencia (al menos, respecto de la que tuvieron antes, durante la Colonia). Se mantuvo vigente el gobierno local indígena; se señala la presencia y la actividad de alcaldes, cobradores, autoridades locales y cabildos. Pero este gobierno local es entendido como el extremo del sistema de administración del Estado, administración local ahora no mediada por una corporación comunal plenamente reconocida. Las comunidades de hecho, ya que no más de derecho, son los extremos del sistema de tributación. A ello debemos atribuir, en parte, el que se mantengan vigentes y activas durante todo el siglo XIX.

Atacama es una región que tiene limitaciones ambientales importantes, sobre todo para la agricultura. El factor crítico es el agua. Hay poca agua y con frecuencia esta es de mala calidad. Ello impone restricciones importantes a la agricultura. Por lo tanto, estamos en presencia de poblaciones que dependieron de bienes y fuentes externas para su abastecimiento o para cumplir obligaciones de renta. Por ejemplo, el abastecimiento de pescado seco desde la costa y la obtención de productos como las papas y quínoa, oriundos de tierras de mayor altura. En Atacama se podía intercambiar con maíz y productos de la silvicultura local (frutos y subproductos del chañar y la algarroba). En el mismo sentido, para generar recursos monetarios, cuestión que viene requiriéndose desde tiempos coloniales, la gente indígena de Atacama buscaba trabajos que los vinculaban con zonas más allá de las propias localidades. A menudo se trabajó en el noroeste argentino, en haciendas de esos valles, desenvolviéndose como braceros. También se involucraban en la arriería, como peones o, algunos, como agentes de arriería en la medida en que dispusieran de animales propios. La venta de productos campesinos requeridos en las faenas mineras, como la carne, a veces también trigo, constituyó otra fuente de ingresos. Todo ello servía para componer ingresos monetarios con los cuales cubrir las obligaciones y cargas que pesaban sobre sus hombros.

Tenemos entonces un marco de organización local, pero también una población que debe moverse mucho y articular con otros espacios y otras economías. Para el periodo que consideramos, esas relaciones se intensificaron en dirección hacia la costa del Pacífico, hacia el desierto y disminuyeron o, más bien, cambiaron de sentido aquellas que se mantenían con el noroeste argentino. La reorientación hacia la costa no se da de una manera masiva, es más bien selectiva. Antes de la expansión minera, el desierto estaba básicamente despoblado. A medida que empiezan a llegar trabajadores van estableciéndose vinculaciones con esas nuevas poblaciones y nuevos centros de economía extractiva en desarrollo. Tales nexos se dan a través del asalariamiento y la comercialización de productos alimenticios, forrajes, combustibles vegetales y productos de caza-recolección. Para estos primeros tiempos republicanos hubo peonaje atacameño en las faenas mineras; más bien en servicios asociados a su tradición campesina (aguateros, arrieros, conductores de carretas, encargados de animales, etc.). Los trabajadores de pampa o de pique fueron principalmente chilenos que llegaron a la zona durante el siglo XIX.

2.2 Región atacameña, Estado chileno y economías capitalistas (1879-1929)

El periodo que presentamos ahora corresponde a las décadas que transcurren entre la invasión militar chilena de la región y la anexión territorial, hasta el momento de la crisis mundial del año 1929. Es decir, medio siglo de la historia y los procesos sociales modernos en las tierras interiores de la Región de Antofagasta, también llamada provincia de Atacama en tiempos bolivianos y provincia de El Loa ya en la tercera década del siglo XX.

La zona interior no tuvo mayor importancia durante las primeras décadas de este periodo para el Estado chileno; la adquirió durante algunos momentos, por ejemplo, en el evento de llevar adelante arreglos de límites con Argentina en la zona denominada Puna de Atacama. Se recordará que el año 1899 la puna atacameña pasó a la soberanía argentina, con base en negociaciones que se sostuvieron en aquel entonces. Antes de eso, salvo por la actividad minera que se dio en el sector de San Bartolo y, un poco más tarde, por el desarrollo de la explotación del bórax en Ascotán y la minería del cobre (Chuquicamata y otras menores), posibilitado por la instalación del ferrocarril Antofagasta-Bolivia, esta zona andina careció de mayor importancia. Donde el Estado se hacía presente, tenía fuerza y le interesaba tener esa presencia, fue en la zona salitrera y en los puertos. Pero esto tampoco es algo que desde un primer momento quedara planteado así. Ello empieza a cambiar durante la primera década del siglo XX, aunque no de manera completa. En verdad, exceptuando los enclaves mineros y durante coyunturas ligadas a definición de límites, las tierras interiores no constituyeron algo que interesara mucho.

La ocupación chilena de la actual provincia de El Loa se acompañó, entre otras cosas, de varias acciones militares en lugares del río Loa y en el área de San Pedro de Atacama. Con ocasión de una de las primeras se dictó un bando en el que se señalaba que desde ese momento, con la ocupación chilena y por el propio imperio de ese acto instaurador, para los indígenas de esta zona quedaban abolidas las obligaciones fiscales conocidas como contribución indígenal. Se señaló también que, en lo sucesivo, el ejército de Chile, el gobierno y los funcionarios del Estado tratarían a la población indígena como a un habitante más de la región, dando a entender una igualdad de base en el trato hacia los individuos. Corresponde a una imagen moderna de las relaciones entre el Estado y una población con diferencias socioculturales notorias que se obvian. Se les reconoce como eventuales ciudadanos, gente que está en igualdad de condiciones que los demás desde el punto de vista de la relación política entre el Estado y la población. El acto mencionado marca, simbólicamente, algo interesante. De ahí en lo sucesivo, hasta la Ley Indígena en 1993, nunca más los atacameños (y los eventuales quechuas y seguramente coyas) fueron tratados o considerados oficialmente como indígenas y menos fueron tratados en una condición estamentaria neocolonial, de indígenas. No es que para los funcionarios o para los que en la región ocupaban cargos en las reparticiones del Estado se careciera de información de que la población que vivía en las tierras interiores era mayoritariamente indígena; sucede que la condición sociocultural de indígena no tenía significado político para la relación entre el Estado chileno y las comunidades campesinas de base agraria de esta zona. Los agentes públicos no los trataron como indígenas sino como a cualquier otro habitante rural pobre. Por lo demás, se trataba de un área interior más o menos difusa. Cuando se leen los informes de los intendentes, el “interior” aparece como las minas, los campamentos, el ferrocarril. La salvedad está representada por alusiones pasajeras, alguna referencia a cuestiones agrarias o del arrieraje de animales desde el noroeste argentino. La gente indígena o un sujeto social “indio” no aparece con notoriedad.

Se debe aclarar que la noción de “indio” y un conjunto de juicios y prejuicios alusivos permanecen vigentes en las relaciones sociales. Forma parte de las denominaciones y definiciones presentes en las relaciones sociales y es allí donde permanecen

activas. Puesto que una condición sociocultural de indígena carece de vigencia oficial, no es posible asumir como relaciones interétnicas aquellas que se establecen entre las agencias estatales y las poblaciones del interior de Antofagasta. En un plano societal, en cambio, las relaciones socio culturalmente marcadas sí existieron y, al parecer, se expresaron con fluidez; fluidas entre las comunidades “indias” y la población de la pampa salitrera o de los centros mineros con otros orígenes, otras extracciones geográficas, nacionales, sociales y culturales. Estas relaciones no son tradicionales, al estar sustentadas sobre nuevas bases económicas e ideológicas.

A su vez, ya no está presente la comunidad que en el periodo boliviano todavía incidía en la distribución de tierras y mantenía control social sobre sus integrantes. Por el contrario, tenemos una sociedad en que los individuos son, potencialmente, más libres, y en que tienen más poder; por tanto, una sociedad con relativamente menos coerciones colectivas internas o, cuando menos, éstas son de otro tipo. En estas condiciones, la comunidad andina sigue existiendo, pero como asociación en donde la voluntariedad del vínculo empieza a hacerse presente. No es ya una corporación con fuero, prerrogativas y normativas que le daban cuerpo, peso, autoridad y poder, sino que cada vez más se sostiene en el acuerdo, el consenso y la voluntad de los que están participando de ello.

Por otra parte, las economías mineras son economías de enclave, pero que no dejan de tener efectos sobre los espacios geográficos y sociales adyacentes. Impacto e influencias sobre el espacio mercantil al que articulan y que con frecuencia modifican extensivamente. En el período examinado (1879-1929) constatamos una mayor incorporación indígena al mundo obrero, aunque la integración a la economía se sigue dando a través de los mercados de productos campesinos. Recordemos que es el período más activo del ciclo salitrero en la región. Hasta la crisis de 1929 se presenta una activa minería, con mucha gente presente en la zona, con acrecentadas demandas de alimentos y animales de transporte. Algunas de tales demandas se canalizaban en dirección a la fuerza de trabajo y los recursos que poseían las comunidades andinas de las tierras interiores. Es un momento también en el que tiene lugar una importante modernización de las comunicaciones y el transporte (ferrocarriles desde finales del siglo XIX, vehículos motorizados ya hacia finales de la década de 1920). Ello anuncia cambios muy importantes en la relación de la población y las economías atacameñas con la región, cambios que se materializarán en el periodo siguiente al que estamos considerando.

Uno de los aspectos importantes de la incorporación indígena al ciclo son las actividades de arriería. En la segunda mitad del siglo XIX se dinamiza la economía de la zona con un auge sostenido de las actividades mineras regionales, que repercutirá en la expansión de la arriería. *Ayillos* atacameños, arriería y minería llegaron entonces a estar bastante conectados. Forraje, mulas, alimentos, peones, carreteros, etc., todo ello convergía hacia los puntos de actividad minera en la pampa salitrera y lo que quedaba de Caracoles. Si a lo anterior agregamos la comercialización de combustibles vegetales, granos, frutas y algunas verduras a los centros mineros, resulta de lo anterior una incorporación al ciclo exportador todavía anclada y sostenida por bases campesinas. Esta fue la tónica de finales del siglo XIX y las primeras décadas del siguiente.

Pero, como acabamos de indicar, a medida que se transforma la infraestructura de transporte, la conectividad y comunicaciones por la zona, la relación planteada desde tales bases agrarias también cambia, para dirigirse hacia una pauta de integración regional basada en el trabajo asalariado.

Empiezan a desarmarse las relaciones entre el espacio andino interior y el espacio de mercado activado por los centros mineros. Ellas van entrando en crisis a medida que se produce la paulatina modernización de las comunicaciones y medios de transporte hacia o desde los puertos, las faenas mineras y las regiones altoandinas de Bolivia o del noroeste argentino. A través de esta modernización se amplía el rango de posibilidades de abastecimiento y de llegada rápida de insumos, de bienes de consumo humano o de materias primas para las labores de campo, la elaboración de minerales, etc. En esto juega un papel de importancia la instalación y puesta en funciones de ferrocarriles: desde la zona salitrera hasta los puertos de la costa, desde Antofagasta hasta Bolivia y desde Antofagasta hasta Salta. Más tarde, cumple un papel de reforzamiento importante la apertura de caminos para vehículos motorizados⁸. El mercado de granos producidos en San Pedro de Atacama, demandados en los campamentos mineros cercanos, pierde importancia, salvo rebrotes o auges muy momentáneos, con la puesta en operaciones del ferrocarril de la costa hasta Calama y Chuquicamata a finales del siglo XIX. Hubo una considerable demanda de granos con la crisis de 1929, 1930, hasta 1932, aproximadamente, donde los agricultores sanpedrinos hicieron buenos negocios, vendiendo productos a los centros mineros donde escaseaba el alimento, pero esto fue la excepción. Se fue dando una progresiva pérdida de funcionalidad de la agricultura atacameña en la economía regional, a medida que esta se modernizaba a través del desarrollo de infraestructura y tecnologías⁹.

Los cambios no se circunscriben a aspectos económicos. También las transformaciones culturales son manifiestas. Afectan lo que con bastante generalidad suele denominarse como cultura tradicional. Por cierto, no nos referimos a una cultura prehispánica intocada e inmaculada. Nos remitimos a una matriz cultural resultado de los poco más de tres siglos de vida indígena sujeta a un sistema colonial. Destacan aquí aspectos como la religiosidad andino católica, también un tipo de pensamiento dual que se aplica a diversos aspectos de la vida religiosa, la organización social y la vida cotidiana. Ya en materias más propiamente sociales, resalta el marco de organización local, en el cual se reproduce la vida comunitaria y, asociado a ella, un sistema de obligaciones, pero también de jerarquías a su vez conectadas a obligaciones sociales y religiosas. Consistían en una estratificación derivada del prestigio social alcanzado en

⁸ Ya en la década de 1960, en un momento posterior al que estamos hablando, se construye la Carretera Panamericana, la cual facilita la circulación de camiones y productos de consumo humano en tiempos muy breves, superando al ferrocarril y al cabotaje marítimo. Su impacto sobre las localidades andinas no es desdeñable.

⁹ El término del arrieraje de animales desde el Noroeste argentino y el papel que en ello jugaban los oasis de San Pedro de Atacama se produce con la puesta en funciones del ferrocarril de Antofagasta a Salta en la década de 1940.

la comunidad, en conexión con diferencias de riqueza o de poder allí donde, como en las cabeceras distritales de la zona, estas eran más notorias. Nos referimos, entonces, a una cultura que con variantes queda definida por esas instituciones y por estos marcos locales de vida social.

Es un periodo en el que se observa, como llevamos dicho, una intensificación de las relaciones con el entorno, una vinculación más fuerte con la región. Y, en relación con ello, un impacto simbólico-cultural más intenso en la población indígena. Se establece una mayor comunicación con un mundo más amplio organizado en función del ciclo minero exportador. Hacia las primeras décadas del siglo aumenta bastante la escolaridad indígena. Hubo escuelas de primeras letras con profesores en las principales comunidades. Saber leer y escribir se traduce en acceso a la prensa, eventualmente a libros. Se trata de gente que se desenvuelve fluidamente en castellano. Para el despliegue de esas relaciones ya no se siente como un problema el *cunza*, como pudo haberlo sido en algún momento del siglo XIX: una barrera lingüística para la apertura a un mundo más amplio. Según se puede apreciar, hacia 1910-1920 no existe en el ámbito atacameño un problema de comunicación con otras poblaciones no indígenas. Dada la generalización del castellano y el consiguiente desuso de la lengua nativa, hacia finales del siglo XIX ya son pocos los que manejarían esa lengua regional autóctona, fluidamente por lo menos. Lo mismo vale para los quechua hablantes que arriban, quienes traen también el castellano o prontamente lo aprenden.

La relación entre los campesinos y la población obrera tenía lugar en las faenas mineras, los campamentos y las localidades que se van organizando en torno a las vías de comunicación. Por ejemplo, Calama, de ser una subaduana boliviana desde la que se organizaba el arrieraje hacia la alta cordillera, pasó a ser un poblado ferroviario y, más tarde, con Chuquicamata, una población satélite de la minería zonal. Desde unos y otros sitios se ejercieron influencias sobre la población indígena, que los mineros andinos trasladan desde los campamentos hasta las aldeas de los oasis y la precordillera. Desde la organización obrera con la que toman contacto y en la que también participan se gesta un cúmulo de ideas de organización, de demanda, de reivindicación; pero también otro tipo de influencias con un carácter cultural más convencional. Por ejemplo, las “pérgolas” y las “veladas”, esas construcciones de las plazas de las aldeas donde se toca música y cuyo origen se encuentra en Europa. También la costumbre de las “veladas”, reuniones artístico-musicales asociadas a la actividad de las escuelas y a los grupos de vecinos de los oasis. Con las veladas, quioscos de plazas y la actividad musical empiezan a llegar algunas industrias culturales. Junto con la definición y organización obrera de los tiempos del ocio se incorpora el fútbol¹⁰.

¹⁰ Una presentación y discusión más circunstanciada de este periodo puede verse en Sanhueza y Gundermann 2007 y 2008.

2.3 Desarrollismo y post desarrollismo en la historia moderna indígena en la zona de Atacama (1930-1990)

Desde finales de la década de 1930 y hasta la de 1960 se implementa en el país un modelo de desarrollo de sustitución de importaciones en lo económico. Es, a la vez, un estado de compromiso en lo político. Tienen lugar también importantes procesos de ampliación y afirmación de la ciudadanía. La educación básica se universaliza y, con ello, se expande una cultura nacional. Este tramo de la historia empezó con una crisis económica generalizada y termina en 1973 con otra crisis nacional, ahora de tipo político. Desde septiembre de 1973 se abre otro momento, un prolongado ciclo autoritario en que la orientación desarrollista previa se clausura y la reemplaza un esquema de modernización neoliberal. Momento autoritario al que sigue el retorno a la democracia.

El modelo de desarrollo que se implementa desde finales de la década de 1930 apuntaba a resolver, mediante la industrialización interna, la crónica dependencia exterior que mantenía el país. De ahí el nombre de modelo de desarrollo basado en la sustitución de exportaciones. Esa dependencia fue uno de los factores que llevó a que la crisis financiera mundial que se abrió el año 1929 tuviera en Chile consecuencias tan duras. Recogimos el relato de una anciana de la comuna de Ollagüe, que alcanzó a vivir el desmantelamiento de la gran mina de Collahuasi en la alta cordillera andina, cuando ese campo minero, explotado con capitales ingleses, había alcanzado una considerable importancia regional. De la noche a la mañana llegó la orden de parar faenas y todo el mundo (unas 3 000 personas, posiblemente) debió marcharse del lugar. Por circunstancias de la crisis financiera mundial, miles de personas fueron lanzadas al camino, al riel del ferrocarril. Como sabemos, la crisis se prolongó por varios años, con consecuencias muy dramáticas en todo el Norte Grande de Chile, indígenas atacameños incluidos.

Ya en la década de 1930 se advierte en San Pedro de Atacama la existencia de organizaciones con un sello particular. Son bastante modernas, puesto que están recorridas por atributos y propósitos de modernidad. Por ejemplo, organizaciones, clubes y campeonatos de fútbol, olimpiadas de comunidades. No hay evidencia previa de ese tipo de actividad comunitaria en lo que denominamos cultura tradicional. Los clubes de fútbol adquieren una raigambre muy fuerte en la gente. Hasta el presente conforman uno de los tipos y redes de organización más sólidas, más consistentes y autónomas entre los atacameños. Un equivalente Podríamos encontrar en equivalente en los bailes religiosos, Se hace presente también otro tipo de organizaciones que de igual manera que los grupos de fútbol señalan la modernidad de ciertos aspectos de la sociedad indígena. Los centros de hijos de pueblo o los centros para el progreso de las comunidades no tienen que ver con lo tradicional, no arrancan de la organización tradicional y se ligan a los “vecinos”, los notables, los que tienen más recursos, los pequeños funcionarios eventualmente instalados en las comunidades, los jueces e inspectores de distrito, subdelegados, jueces de aguas, campesinos relativamente pudientes con o sin ancestro indígena definido. Se trata de gente letrada o al menos alfabetizada. Ellos dan forma a esas organizaciones e impulsarán, como segunda cuestión, un tipo

específico de acción al que se califica como de “adelanto y progreso”. Estas son las expresiones más utilizadas.

Son bastante notables ya que se conectan muy fluidamente con autoridades, políticos, intendentes o gobernadores. Habría que decir: son una forma de respuesta a los tiempos en que se instaura un nuevo tipo de Estado, no ya ausente, sino que uno con más interés, mayor preocupación por la inclusión, más implicado en la integración y con más acciones en función de la incorporación social. Se produce un cambio en el ambiente y la respuesta que en la Atacama indígena advertimos a un Estado que se va transformando, que desarrolla una acción estatal transformada, es el tipo de organizaciones y de acción organizada que hemos mencionado.

Adhieren a la ideología del progreso; comparten con la acción del Estado ciertas orientaciones y valores; les es común la idea de cambio, desarrollo, integración, incorporación, adelanto, la valoración de la tecnología; la aspiración por mejoras en las comunicaciones, vías de transporte expeditas, medios de transporte más eficientes o servicios sanitarios más cercanos son una constante de sus demandas. En todo ello encontramos una comunidad de propósitos. Podemos decir que es un momento feliz de la relación entre el Estado y las poblaciones indígenas del norte del país. Lo es en el sentido de que se convergió en una unanimidad de fines de desarrollo, a pesar de que había relativamente pocos recursos y ellos demoraban en llegar. Con cierta frecuencia, la gente de las comunidades y de las organizaciones que, por ejemplo, lideraban la construcción de un camino o un edificio comunitario, se quejaban de que los fondos no llegaban o que eran insuficientes. Pero, los temas de fondo no estaban en discusión. La documentación histórica es muy consistente en eso: se reclama que se apuren las cosas, que el Estado sea más eficiente, pero no hay ningún disenso entre lo que la política del Estado propone e impone y lo que la gente imagina y demanda como cambio en dirección del desarrollo; la solicitud de escuelas, por ejemplo, materia en la que se asiste a un verdadero frenesí por su construcción. Al igual que como en la zona aymara, más al norte, los relatos describen a gente andina trasladando calaminas, postes, vigas, muebles, sillas, en carretas y a lomo de mula desde la pampa salitrera o estaciones ferroviarias hasta la cordillera. Esto no es un mito: los campesinos desplegaban esfuerzos muy reales con tal de fundar escuelas y que el Estado enviara profesores.

Este impulso modernizador interno es bastante notable. Se manifiesta con mucha fuerza en la década del 1950 y 1960 y es complementaria de una igualmente visible acción estatal en ese sentido. Castellанизación, integración, formación de infraestructura de servicios, visión modernizadora a escala local, o desde una base local, son todas cuestiones muy presentes. A estos fenómenos habría que denominarlos, según una lectura política de ellos, como demanda de ciudadanía social. Está presente como una demanda de desarrollo, participación y un ejercicio concreto de derechos sociales (educación, salud, accesibilidad, comunicaciones). Nos encontramos, entonces, con una inclusión social de tipo desarrollista y modernizante, en donde los valores de progreso, cambio e inclusión se hacen muy visibles en el discurso de los actores locales. No son ideas realmente nuevas, pero es desde ese momento, ya bastante avanzado el siglo XX, que en el área atacameña cristalizarán de manera extensiva en propósito

y acción, en acción colectiva y organizaciones. Se percibe la intensidad de su presencia en la gente indígena y, asociado a ello, también profusos cambios culturales. Nuevas metas, objetivos de vida y de progreso acarrearán reajustes en el sistema de significados, en el sistema cultural indígena regional.

En lo económico se está consolidando un patrón indígena de integración económica característico del siglo xx donde prevalece la incorporación como asalariados en la minería. Mientras más retrocedemos hacia atrás, la atacameña (y quechua y coya) se mantiene como una economía diversificada y también relacionada en diversos aspectos con otras economías regionales (noroeste Argentino, extremo sur de Bolivia, incluso Tarapacá al norte). Esa conexión se realiza desde y a través de bases campesinas. Desde la década de 1930, después de la crisis, empieza a marcarse con más fuerza un patrón que en lo fundamental se asienta en el asalariamiento minero o en servicios relacionados con la minería. Para poner dos puntos de contraste: Chuquicamata en la década de 1920 y de 1930 empieza a contratar de manera masiva mano de obra indígena. Caracoles, en la década de 1880, inmediatamente después de la guerra, casi no tenía peones atacameños, pero sí había arrieros indígenas, vendedores de leña atacameños, proveedores de fruta y productos agrarios que producían los indígenas de la zona. En definitiva, la agricultura atacameña deja, progresivamente, de cumplir alguna función de importancia en la economía regional. Nunca fue la fuente principal del abastecimiento de los centros mineros, pero sí un peso interno suficiente como para crear una inflexión en la economía y la sociedad atacameñas. Los forrajes dejan de tener importancia, la venta de animales y carne va disminuyendo progresivamente, las peras de pascua y los membrillos, fruta regional por excelencia, declinan en la circulación de productos del rubro. Son relevados por equivalentes más baratos y muchas veces de mejor calidad.

Hasta que la agricultura atacameña para el mercado se ve superada por el mejoramiento de las posibilidades de abastecimiento que permite la modernización de las comunicaciones y el transporte regional, hasta que de manera más general la economía atacameña se ve desplazada por la modernización tecnológica, esa economía y la propia sociedad andina tenían un destino regional sustentado sobre bases agrarias. Con posterioridad a ese proceso, cuya culminación podemos situarla en la década de 1960, aproximadamente, lo que va a pesar crecientemente y que terminará por definir la economía y la sociedad indígena es el trabajo asalariado. Es decir, una dependencia no sustentada sobre bases agropecuarias sino en una economía externa. Con esta caracterización uno debe ser llevado a concluir que el patrón de integración regional atacameña en el siglo XX se rige por el asalariamiento en la minería.

Lo anterior conduce a que para un momento tardío del siglo XX, y dada la extensiva incorporación de la población andina a la minería regional, las comunidades cumplan tres tipos de funciones principales. Primero, es un espacio social de reproducción de fuerza de trabajo que se ofrece en la minería regional. Esto ha tendido a declinar hasta cierto punto, debido a que la sistemática migración de personas jóvenes quita de las áreas rurales población en edad reproductiva, limitando la capacidad de mantener cohortes generacionales regulares, alterando con ello la estructura demográfica de las comunidades rurales. Una segunda es la función de repliegue frente a crisis

económicas. Bien sabemos que los avatares del mercado de fuerza de trabajo minero ocasionan despido de gente, y con ello repliegue hacia bases sociales donde puedan quedar cobijados de algún modo. Para ese repliegue, las poblaciones urbanas no sirven tanto como los poblados rurales por la fuerte exigencia de recursos monetarios para el gasto diario. Las comunidades agrícolas sirven mejor a este propósito. La gente indígena se repliega sobre las comunidades en búsqueda de las redes sociales y la solidaridad de los parientes. Amparados en esta red social auxiliar, pueden sortearse situaciones difíciles a través de los bajos costos relativos de la vida rural. La tercera función podría denominársela como de retiro; retiro de la fuerza de trabajo gastada. Es el regreso o, a veces, la búsqueda de una alternativa residencial en la tierra de los padres o de los parientes. Se trata de gente que hizo toda una vida en Calama o en Chuquicamata, y que tiene algunos recursos o posee alguna tierra, compra una parcela, un terrenito o una casa y se traslada a Chiu-Chiu, San Pedro o Toconao. Allí termina sus días, porque sus familiares son de esas localidades o sus padres fueron de ahí.

La migración, la movilidad y lo que hemos denominado como translocalización (Gundermann 2001) proporcionan un perfil propio a la sociedad atacameña de la segunda mitad del siglo XX. Bajo las condiciones modernas que se les imponen y que procesan, los individuos y las familias en un momento son trabajadores de la minería, en otro de la construcción o de los servicios, unos pocos todavía combinan actividades agrícolas. Los cambios residenciales pueden ser dinámicos o darse doble residencia con hogares segmentados en función de ingresos por asalariamiento en campamentos mineros y la residencia urbana del resto de la familia, a veces esforzándose con el cuidado de casas, terrenos y chacras rurales. El sello de la dinámica indígena es la de un regionalizarse, o deslocalizarse y relocalizarse, si tomamos como punto de referencia las comunidades andinas. Sus redes sociales y grupos ya no tienen por límite la localidad. No es posible definir lo local como algo autosuficiente y autocontenido que se explica con y por lo local. No fue así a finales del siglo XIX, para remitirnos a tiempos modernos; tampoco lo fue a principios del siglo XX y menos lo será en su segunda mitad, o en los inicios del presente. Tenemos, de esta manera, una sociedad indígena regionalizada, cuyos integrantes se encuentran translocalizados, ya que los grupos o redes que la componen no tienen una localización única; participan de espacios sociales mucho más amplios, urbanos, rurales, semirurales o semiurbanos. Esta es la forma contemporánea de la sociedad indígena de inscribirse y distribuirse sobre el espacio social regional.

Si nos dirigimos ahora a las dimensiones culturales, la pregunta pertinente no es qué queda de cultura tradicional luego de esta historia de cambios modernizadores. Con seguridad que ciertos aspectos tradicionales se pueden rastrear en el tiempo y verificar como vigentes hasta el presente. Nos parece que debiera interesarnos tanto o más el aumento exponencial de la apertura social de los individuos, los grupos y las redes sociales atacameñas a la experiencia de lo regional, lo nacional, lo andino como espacio subregional y también lo internacional, lo global. Por lo tanto, cabe preguntarse por la cultura de sujetos que están no solo expuestos, sino también interviniendo en un mundo mucho más abierto, con flujos de información, de imágenes, de significados y valoraciones muy diversas. Esta forma de ver las cosas nos envía a temas como el

de las industrias culturales, el del consumo inducido a través de imágenes y valoraciones propaladas por los medios de comunicación, a la cultura nacional, a las franjas de cultura o a aspectos de cultura global que están ligadas al consumo y a los medios (radio, televisión), etc.

Estamos en presencia de una cultura más compleja que, si se quiere llamar indígena, bien puede describírsele así, por tener un punto de apoyo en tradiciones de base indígena del siglo XIX y principios del siglo XX. Pero, es sin duda una cultura más heterogénea, diferenciada y contradictoria de lo que pudo ser alguna de sus configuraciones precedentes. Sin ir más lejos, pensemos en el fenómeno de la música “chicha”. Está ligada a las industrias culturales; no es tradicional, por lo tanto, aunque tenga raíces históricas en la cultura musical andina de las comunidades campesinas. Ha tenido un gran éxito entre la población indígena; en toda la población andina de Perú, Bolivia, el norte de Chile y noroeste argentino. Hay que reconocer entonces espacios de difusión cultural que no tienen por límite lo regional o lo nacional, ya que son subregionales. Pensemos, por otra parte, en los discursos de la identidad. Uno no podría entender las apelaciones de identidad, como por ejemplo, aquellos que se están formando y transformando actualmente en las zonas andinas del norte de Chile, sin la referencia a una legislación internacional, a discursos y retóricas globales e internacionales sobre minorías indígenas, grupos oprimidos o pueblos aborígenes. En ese sentido, son sociedades y culturas dinámicas, cuyos componentes son bastante más complejos de lo que normalmente se advierte.

El gobierno autoritario en la zona interior de Antofagasta

Los gobiernos desarrollistas de finales de 1930 y de las dos décadas siguientes tenían una capacidad limitada de presencia y de acción en las localidades atacameñas, si la comparamos con los tiempos presentes. Esto cambia con los gobiernos democráticos de la década de 1960¹¹, y durante el gobierno militar. Aunque tenga antecedentes importantes, quien concluye la integración de estos espacios sociales a las regiones, en términos de una acción más continua, diversificada e intensiva del Estado, es precisamente el gobierno autoritario. Se impone una presencia y también un tipo de acción fuerte: caminos, servicios, funcionarios, municipios, dotaciones policiales reforzadas, contingentes militares. Recordemos que la municipalización del espacio andino deriva de la reforma político administrativa de la segunda mitad de la década de 1970 y se implementa en 1981 (Gundermann 2007).

Los espacios interiores eran importantes según los criterios del gobierno militar, porque la intervención sobre ellos debería obrar en el sentido de una consolidación de

¹¹ Años en que a lo largo del extremo norte del país se realizan inversiones financiadas por la Ley del Cobre. Para la zona atacameña, la reorganización de la canalización y riego, y la plantación de bosques de tamarugo en San Pedro de Atacama.

fronteras y la integración de territorios marginales a una efectiva soberanía nacional. Endurecimiento de fronteras, presencia activa del Estado y de las fuerzas armadas en zonas interiores, serán todas cuestiones que en el norte del país conectan con los temores de una escalada militar durante el centenario de la Guerra del Pacífico, y las tensiones fronterizas con Argentina que no se resolvían. Hubo un peligro real de confrontación bélica y, por lo tanto, estas zonas interiores cobraron importancia geopolítica y militar, tanto por la historia como por la coyuntura que se vivía. En relación con esa importancia geopolítica se abrió una presencia estatal potente y por momentos feroz en su autoritarismo. Dejan de ser periferias, no por una integración regional de mayor calidad sino que a través de una presencia del Estado mucho más efectiva. La gente valoró los subsidios, las escuelas de concentración fronteriza, la alimentación de la Junta de Auxilio Escolar y Becas, los operativos de salud y asistencia social, etc. Tuvo limitaciones de cobertura, siguió una pauta absolutamente autoritaria y verticalista, pero fue bastante eficiente para los comparativamente pocos recursos asignados (comparados con los abundantes flujos actuales o con las cuantiosas inversiones de la CORFO o el Plan Andino en décadas precedentes).

Podemos preguntarnos si esta forma de intervención sobre los territorios interiores representó, como lo es ahora, una forma de acción que identifica un sujeto social indígena, que se orienta por la condición de “atacameño” de sus habitantes. Por parte del gobierno autoritario, definitivamente no. Lo que les interesó fueron regiones fronterizas; en ellas estaban presentes poblaciones en que lo étnico se constituye en un problema. A los indígenas, por su aspecto y prácticas sociales, se les asocia con extranjería. En estas circunstancias, al gobierno autoritario no le interesó la figura del indio, salvo para negarlo. Y si llega a verlo, es ante todo como un problema, que es leído en un código de adscripción e identidad nacional. Por lo demás, sin devaluarlo del todo, de todos modos lo étnico se relega a lo folclórico y al pasado; se especifica en una herencia cultural que hay que poner en un museo, representar eventualmente o documentar por escrito, pero que no tiene otro sentido en el presente. Salvo en ese espacio que se reserva a las curiosidades de antaño y a las raíces múltiples que convergen teleológicamente en una unidad nacional.

3. Democracia y surgimiento de lo étnico en Atacama

No existía una conciencia y una práctica social atacameña con sentido étnico hasta hace unos años. Se experimentaba una identidad localista y una fuerte adhesión en torno a ello. Las comunidades y localidades andinas son el lugar principal en que se realizaba y realiza una cultura andina, con todo lo translocalizada que se encuentra su población. Las redes sociales familiares son parte importante de todo esto y podían, en ausencia de comunidad local, subrogar hasta cierto punto esa referencia a un pueblo o *ayllo* (cuestión aplicable con más propiedad a los inmigrantes quechuas). Pero no estaba presente una conciencia como quechua, coya o aymara en tanto que grupo étnico o pueblo.

Entender el proceso de formación de identidades étnicas que está elaborándose desde hace dos décadas en la región supone tomar en cuenta varios asuntos. Uno de fundamental importancia en este caso es la acción del Estado. Las agencias estatales especializadas que tratan con indígenas etnificaron las relaciones con ellos. Así lo hicieron desde 1990 en adelante, sin que en los primeros años existieran actores étnicos constituidos. Han condicionado sistemáticamente prestaciones, subsidios, becas, proyectos de desarrollo local a la adscripción formal, no necesariamente sustantiva, de pertenencia étnica. En el hacer etnificado, los agentes públicos contribuyeron a la formación de agentes, agencia e instituciones étnicas. Algunos actores sociales cogen el desafío de la etnificación y lo apropian muy rápidamente para pensarse como grupos sociales y actuar en términos étnicos, en el sentido del concepto antropológico de etnia y cultura. Algunos de ellos se transforman en prolíficos actores de la construcción de discursos, de la definición de cursos de acción y de aglutinamiento social en torno a lo étnico. A este último proceso de construcción social en un sentido étnico suele denominarse como etnogénesis. Desde finales de la década de 1980 se fue dando una prolífica circulación de ideas a través de periódicos, seminarios y reuniones, viajes, internet, correo electrónico respecto de identidad, alteridad, etnia, cultura patrimonial, identidad cultural, de las que se apropian algunos indígenas y de las que se nutren los agentes públicos luego de iniciada la política indígena que se alcanzó con el retorno a la democracia. La propia antropología, como queda sugerido, presta su terminología a esta empresa.

Un aspecto a destacar es que para que ocurriera esa etnogénesis debió asimilarse la condición de “indio” a una étnica. Sentido étnico que nunca tuvo en el pasado, por lo menos de manera unívoca, la noción de “indio”. Se hizo una transliteración, una asimilación que no es lógica ni históricamente coherente. En realidad, en torno a la condición social de “indio” se había generado una suerte de deslinde o delimitación categorial que no corresponde con lo étnico. Límite que no alcanzaba a tener peso social suficiente para que con base en ello se montara una identidad relevante. El concepto de “indio” en las interacciones sociales, lo que más bien crea y lo que mantiene es una alteridad, no una identidad. Desde por lo menos la segunda mitad del siglo XIX el concepto de indio se preña de valencias surgidas desde la ideología del progreso y la modernización. Entonces, el que alguien sea “indio” o al que se le atribuye ello y dado que nadie quería ser “indio” por sus implicancias negativas, experimenta ante todo una alteridad, no una identidad a la que adhiere y a la cual quiere. El concepto de “indio” tuvo que cambiar de valor semántico y, además, ser asimilado a etnia para que la etnogénesis atacameña pudiera tener lugar.

Luego, tiene que darle nombres a esa nueva identidad. Para ello se empleó el concepto de “atacameño”, vocablo de origen colonial, que en primer lugar aludía a la población de la provincia colonial de Atacama y, dentro de ella, a la población indígena. Es por lo tanto un concepto político administrativo más que, específicamente, uno de tipo étnico. Más tarde, ese concepto pasa a ser usado por los primeros arqueólogos y prehistoriadores del siglo XX (Max Uhle, Ricardo Latcham, etc.), quienes sí le dan una asociación a cultura (cf. Gundermann y González 2008). El concepto se mantiene con esta acepción especializada por todo el siglo XX, pero en un ámbito disciplinario especializado, siendo reproducido por nuevas generaciones de arqueólogos y antropólogos.

A partir de aquí se habría extendido hacia un público más general, a través de los textos escolares de estudio y manuales de historia y geografía. Se trata, entonces, de un vocablo con una acepción antropológica disponible para ser usado en una circunstancia nueva de etnificación propiciada por el Estado. Atacameño empieza a usarse como equivalente a pueblo y ya no solo y principalmente como una definición geográfica y clasificatoria (los “sanpedrinos” de San Pedro de Atacama) de sus habitantes.

En lo que queremos insistir, entonces, es que para que la alteridad (de “indio”) diera paso a identidad (étnica) tuvieron que darse muchas cosas: la acción decidida del Estado, la concurrencia de agentes que incorporaran estas retóricas externas y que hicieran esas traducciones e interpretaciones. En definitiva, debió producirse una verdadera revolución en los discursos sobre el pasado y sobre las perspectivas para el presente. Ello, además, tenía que ser plausible, asumible como verdad posible, no necesariamente algo efectivamente verdadero. Lo de “atacameño” como descripción de los que viven en la zona interior, lo de “atacameño” como los habitantes de las localidades de Atacama y del Loa, todas estas definiciones espaciales, sociales, definiciones de oficio o, más bien, sociolaborales, como campesino, intervendrán en ayudar que esta definición de alteridad se resemantice en dirección de una identidad étnica.

Concluyendo: el asedio en el “interior”, ¿un nuevo esquema de integración indígena regional?

Un corolario obligado en este recuento es que para la población atacameña se viene encima un mundo que se hace más complejo económica, social y culturalmente. San Pedro experimenta fenómenos nuevos y de gran interés. A su manera, esto también lo concreta la presencia de la Sociedad Química y Minera de Chile (SOQUIMICH) y la Sociedad Minera del Litio en el sector sur del Salar de Atacama, en relación con las localidades de Peine, Socaire y Toconao. Los capitales y las empresas ya no articulan las localidades andinas a sus circuitos o las integran como un espacio mercantil o un espacio económico, sino que el capital está dentro de la comunidad. Las empresas están físicamente dentro de la comunidad, íntimamente imbricadas con ella. Ya por doquier se las encuentra en el espacio andino interior. Lo que fue una relativa rareza, como la explotación de azufre en la alta cordillera y su planta de elaboración en San Pedro, ahora ya es la tónica común. Estamos en presencia de una consecuencia de complejización en que hay muchos más flujos y en que la localidad prácticamente no tiene límites.

Apertura, entonces, de un tipo que San Pedro ejemplifica adecuadamente. Muestra que el movimiento no es solo hacia fuera; es también hacia dentro. Pero, insistimos, como lectura del sistema atacameño, no como actos de voluntad de agentes concretos que abren una puerta. Es el sistema de la localidad el que vive una apertura y en ello se transforma en algo distinto. No solo porque la sociedad indígena se deslocalizó y regionalizó, sino porque la propia localidad está allí mismo intervenida por nuevas relaciones y entidades (empresas y diversos otros agentes); pero, intervenida adentro.

Ya no es una periferia, o un punto en un espacio, como podría serlo en un circuito mercantil de un mercado regional. San Pedro muestra eso, lo que hace que las fuerzas y vectores de cambio se dirijan hacia un incremento de diferenciación, de heterogeneidad y de complejidad. Son tendencias que hacia el futuro tendrán mayor amplitud y, quizá, mayor radicalidad. San Pedro es el caso extremo de estas tendencias de cambio acelerado y dramático en que los límites entre las fuerzas exteriores y la interioridad de la comunidad se hacen más borrosos. Tenemos por delante una avalancha de cosas que se precipitan, por su número, diversidad y dinamismo, sin que se pueda saber cómo se pegan o como se combinan o armonizan o si algo de eso es todavía posible.

Bibliografía

- Aranda, Ximena, "San Pedro de Atacama: elementos diagnósticos para un plan de desarrollo local", *Informaciones geográficas*, N°11-14, Santiago: Universidad de Chile, 1961-4.
- Barthel, Thomas, "El agua y el festival de primavera entre los atacameños". *Allpanchis* N°28, año XVIII, vol. 2:147-184, Perú, 1986.
- Bertrand, Alejandro, *Memoria sobre la cordillera del desierto de Atacama y regiones limítrofes*. Santiago de Chile, 1885.
- Bravo, Carmen Gloria, *La Flor del Desierto. El Mineral de Caracoles y su impacto en la economía chilena*. Santiago de Chile: Ediciones Dibam-Lom, 2000.
- Cajías, Fernando, *La Provincia de Atacama, 1825-1842*. La Paz, Bolivia: Instituto Boliviano de Cultura, 1975.
- Castro Victoria y Aldunate, Carlos, "Poblaciones indígenas de Atacama". *Etnografía. Sociedades indígenas contemporáneas y su ideología*. J. Hidalgo, V. Schiappacasse, et al. (eds.). Santiago: Editorial Andrés Bello, 1996.
- Eriksen Thomas Hylland. *Ethnicity and Nationalism. Anthropological Perspectives*. London y Boulder, Colorado: Pluto Press, 1993.
- Folla, Jean Charles, *Anthropologie économique d'une communauté paysanne du désert d'Atacama: Socaire*. Tesis de Maestría, Universidad de Montreal, Canadá, 1989.
- Giménez, Gilberto, "Comunidades primordiales y modernización en México". *Modernización e identidades sociales*. Gilberto Jiménez y Ricardo Pozas (coord.). México DF: UNAM, IFAL, pp. 151-183, 1994.
- González, Sergio, *Hombres y mujeres de la Pampa. Tarapacá en el ciclo de expansión del salitre*. Santiago de Chile: UNAP, CIDBA, LOM, 2002 (versión revisada de la primera de 1991).
- Gundermann, Hans, *Comunidad, sociedad andina y procesos socio-históricos en el norte de Chile*. Tesis doctoral. El Colegio de México, México D.F., 2001.
- _____. *Los atacameños del siglo XIX y siglo XX, una antropología histórica regional*. Ms., 45 pp., 2002.
- _____. "Pueblos indígenas y municipios en Chile". *Movimientos indígenas y gobiernos locales en América Latina*, W. Assies y H. Gundermann (eds.), Universidad Católica

- del Norte, El Colegio de Michoacán e Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas, Santiago de Chile, 2007.
- Gundermann, Hans y González, Héctor, "Tierra, agua y sociedad atacameña, un escenario cambiante". Pourrut, Pierre, Nuñez, Lautaro (eds.). *Agua, ocupación del espacio y economía campesina en la región atacameña*. Antofagasta, Chile: Universidad Católica del Norte-Orstom, 1995.
- _____. "Sociedades indígenas y conocimiento antropológico. Aymaras y atacameños de los siglos XIX y XX". *Chungara, revista de Antropología chilena*, en prensa, 1er semestre 2008.
- Hidalgo, Blas, *Organización social, tradición y aculturación en Socaire, una aldea atacameña*. Tesis de Licenciatura, Universidad de Chile, Santiago, 1992.
- Kessel, Johannes van, *Holocausto al progreso. Los aymaras de Tarapacá*. Hisbol, La Paz, Bolivia (edición ampliada de la publicación en Holanda por CEDLA en 1981), 1992.
- Manning, Alice. *Calama: Patterns of interactions in a Chilean City*. Tesis doctoral en Antropología, Columbia University, Estados Unidos, 1975.
- Martínez, José Luis. *Pueblos del chañar y el algarrobo: Los Atacamas en el siglo XVII*. Santiago: DIBAM, 1998.
- Mostny, Grete, *Peine, un pueblo atacameño*. Publicaciones N°4, Instituto de Geografía, Universidad de Chile, Santiago de Chile, 1954.
- Nuñez, Lautaro, *Cultura y conflicto en los oasis de San Pedro de Atacama*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 1992.
- Phillippi, Rodolfo, *Viaje al desierto de Atacama*. Alemania: Halle de Sajonia, 1856.
- Risopatrón, Luis, *La línea de frontera con la República de Bolivia*. Santiago de Chile, 1910.
- _____. "Diario de viaje a las cordilleras de Antofagasta y Bolivia (1903-1904)". *Revista Chilena de Historia y Geografía XXVII* (31), Santiago de Chile, 1918.
- San Román, E. *Desiertos y cordilleras de Atacama* (3 vols.). Santiago de Chile, 1896-1902.
- Sanhueza, Cecilia y Hans Gundermann, Estado, expansión capitalista y sujetos sociales en Atacama (1879-1928). *Estudios Atacameños, Arqueología y Antropología Surandinas*, 34, 2007 (en prensa).
- _____. "Capitales, Estado rentista y cambio social atacameño en las regiones interiores de Antofagasta (1879-1928)", enviado a *Revista Historia*, UCCH, 2008.
- Schuller, Rodolfo, *Vocabulario y nuevos materiales para el estudio de la lengua de los indios Lican-Antai (Atacameños)-Calchaquí*. Santiago de Chile: Imprenta de F. Becerra M., 1914 (?).
- Väisse, Emilio, Félix Hoyos y Anibal Echeverría, *Glosario de la lengua atacameña*. Santiago: Imprenta Cervantes, 1896.